



POLITÉCNICO MONSEÑOR THOMAS F. REILLY
DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LA MAGUANA
CÓDIGO 13531
REGIONAL 02, DISTRITO 06

San Juan de la Maguana, R.D.
09 de septiembre del 2026.

Señores:

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho

Asunto: Recomendación del Magistrado, Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña

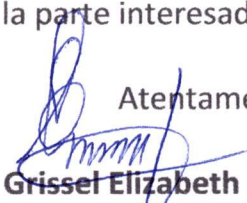
Honorables miembros:

Por medio de la presente, el Politécnico Monseñor Thomas F. Reilly se permite recomendar al Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña, persona que ha demostrado durante su trayectoria cualidades humanas y profesionales dignas de reconocimiento.

En el tiempo que hemos tenido la oportunidad de conocerle, ha evidenciado ser una persona responsable, íntegra, respetuosa, colaboradora y comprometida con el cumplimiento de sus responsabilidades, manteniendo además un trato adecuado y considerado hacia quienes le rodean. Con nuestro centro educativo, ha tenido la amabilidad de aceptar impartir charlas que nutren a nuestra comunidad educativa en temas referentes a su ejercicio profesional, lo que demuestra una gran responsabilidad social. De igual manera, valoramos positivamente su disposición para asumir retos, su sentido de responsabilidad y los principios éticos que orientan su desempeño. Estas cualidades nos permiten considerarle una persona confiable y con condiciones para desempeñarse satisfactoriamente en los espacios profesionales y sociales en los que participe.

En virtud de lo anterior, recomendamos ampliamente al Dr. Ramírez Suzaña, seguros de que sabrá representar con dignidad y responsabilidad cualquier institución, proyecto o responsabilidad que le sea confiada.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime de lugar.

Atentamente,

Grissel Elizabeth Mateo Mora
Directora
